



**ACTA No. 011-2020**  
**Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario**  
**08 de setiembre de 2020**

En Lima, Distrito Santiago de Surco, a los ocho (08) días del mes de setiembre de dos mil veinte, siendo las diez horas, se reunió el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, en la Sala de sesiones de la Universidad Marcelino Champagnat, sito en la Avenida Mariscal Castilla No. 1270, estando presentes: Pablo González Franco, Rector; Marcial Colonia Valenzuela, Vicerrector; César Serna Serna, Decano de la Facultad de Educación y Psicología y Decano encargado de la Facultad de Administración y Contabilidad, Marino Latorre Ariño, Director de la Escuela de Posgrado; los representantes del Consejo Directivo: Mónica Aguirre Garayar, Rocío Barrientos Montellanos y Mónica del Águila Chávez, Rita Ayala Barrionuevo, Lourdes Arme y Tajada; Asistieron Denisse Caslonge Barboza y David Mongrut Arroyo, Director General de Administración con derecho a voz. Actuó como Secretario Marcial Colonia Valenzuela, Secretario General (e) de la Universidad.-----

Justificaron sus inasistencias los dos representantes de los estudiantes.-----  
Habiéndose comprobado el quorum reglamentario, el Rector, declaró instalada la sesión extraordinaria-----

ASUNTO A TRATAR:-----

Aprobación del Informe de la Comisión de Admisión-----

En uso de la palabra concedida por el Rector, el Presidente de la Comisión de Admisión 2020, dio cuenta del proceso del concurso admisión llevada a cabo para los postulantes a las carreras profesionales de la universidad, convocada en su oportunidad para ingreso a estudios a partir del Semestre académico 2020-II; de cuyo proceso entregó el Informe No. 003-2020-Comisión de admisión.-----

El Rector invitó a los consejeros a pronunciarse sobre el informe; quienes luego de escuchar el contenido del informe e intercambiar apreciaciones sobre el proceso llevado a cabo en forma eficiente, expresaron su conformidad.-----

QUORUM.- El secretario pasó lista, verificando la presencia física de la totalidad de los consejeros y representantes del Consejo Directivo. VOTACIÓN.-. Los consejeros y representantes del Consejo Directivo, presentes en su totalidad, luego de ser invitados a la votación acordaron por unanimidad aprobar el Informe No. 003-2020-Comisión de admisión, presentado por el Presidente de la Comisión de admisión-2020 y declarar admitidos a los postulantes que alcanzaron ocupar las vacantes aprobadas para las carreras profesionales de Administración, Contabilidad, Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Psicología de la universidad.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el Rector dio por concluido la sesión extraordinaria siendo las doce horas, procediéndose a redactar la presente acta, y luego de leída en voz alta, el acta se aprobó por unanimidad por la totalidad de los miembros del consejo universitario presentes en la sesión, tal y como había sido redactada; luego el consejo delega a Marino Latorre Ariño y Aldino César Serna Serna con el fin de que firmen el acta juntamente con el Rector y el secretario en señal de conformidad.